**RESUMENES**

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN ANTE CONDUCTAS SEXUALES PROBLEMÁTICAS Y ABUSIVAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

**MÓDULO 2:**

* Es posible prevenir las conductas sexuales problemáticas o abusivas de niños, niñas y adolescentes revisando los espacios físicos, fomentando la privacidad dentro del espacio cotidiano, generando rutinas, fortaleciendo la supervisión y buscando ayuda especializada cuando los niños/as lo requieran, además de realizando talleres de educación sexual y afectiva de manera recurrente.
* Los talleres preventivos con los niños/as y adolescentes pueden estar orientados a entregar educación sobre la sexualidad y promover el desarrollo emocional y el reconocimiento de límites y el respeto. Con los cuidadores los talleres puede estar dirigidos a naturalizar la sexualidad, distinguir los tipos de comportamiento sexual infantojuvenil, y practicar cómo emplear las distintas medidas y estrategias preventivas y de respuesta.
* Cuando un adulto se encuentra frente a una conducta sexual problemática es importante no aumentar el estrés de los niños/as, ni actuar de manera punitiva. En un primer momento se puede emplear una respuesta de distracción y supervisión. Para lugar conversar con el equipo y precisar que acciones de educación o problematización son necesarias. El niño/a o adolescente que presentan conductas sexuales problemáticas o abusivas tiene derecho a estar informado de las acciones que se realicen y dicha información ha de ser entregada de manera sensible por una figura de apoyo.
* Los planes de seguridad son claves para la interrupción de las conductas sexuales problemáticas, esto son el conjunto de medidas que se adoptan para generar espacios seguros, protegidos y contenedores. Los planes de seguridad pueden incluir acciones como redistribuir dormitorios, separar camas, instalar separadores de ambientes, generar rutinas, firmar acuerdos, buscar apoyo de salud mental, solicitar el ingreso a programas especializados de protección, denunciar situaciones, promover el distanciamiento de potenciales víctimas de conductas dañinas, monitorear el uso de pantallas e influencias de las redes sociales, disminuir estresores cotidianos o fuentes de emociones desagradables, entre otras.
* Los programas especializados que pueden apoyar en situaciones de conductas sexuales problemáticas o abusivas son programas de reparación de maltrato (PRM), programas PAS o PIE, programas PEE (cuando las conductas sexuales se asocian a riesgo o sospechas de explotación sexual), y programas de justicia juvenil (cuando las conductas sexuales han constituido delitos en adolescentes mayores de 14 años). Es muy importante la articulación entre los espacios de cuidado alternativo y los programas especializados.